

**Comunicación de la Comisión conforme al apartado 3 del artículo 4 de la Directiva 98/27/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, en la que se da a conocer la lista de entidades habilitadas para ejercitar una acción con arreglo al artículo 2 de dicha Directiva**

(2003/C 321/07)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

Las autoridades de los respectivos Estados miembros han reconocido a las entidades que figuran a continuación como habilitadas para ejercitar una acción de cesación con arreglo al artículo 2 de la Directiva 98/27/CE.

#### BÉLGICA

##### **Association belge des consommateurs Test-Achats — Belgische verbruikersunie Test-Aankoop**

Rue de Hollande 13  
B-1060 Bruxelles  
Téléphone (32-2) 542 35 55  
Télécopieur (32-2) 542 32 50  
Courrier électronique: [membres@test-achats.be](mailto:membres@test-achats.be)  
[www.test-achats.be](http://www.test-achats.be)

Hollandstraat 13  
B-1060 Brussel  
Telefoon (32-2) 542 32 32  
Fax (32-2) 542 32 50  
E-mail: [leden@test-aankoop.be](mailto:leden@test-aankoop.be)  
[www.test-aankoop.be](http://www.test-aankoop.be)

#### DINAMARCA

##### **1. Forbrugerombudsmanden**

(Defensor del consumidor)  
Amagerfælledvej 56  
DK-2300 København S  
Tel. (45) 32 66 90 00  
Fax (45) 32 66 91 00  
Correo electrónico: [fs@fs.dk](mailto:fs@fs.dk)  
Sitio internet: [www.fs.dk](http://www.fs.dk)  
(inglés: [www.consumer.dk/index-uk.htm](http://www.consumer.dk/index-uk.htm))

*Función del Defensor del consumidor*

Con arreglo a la *markedsføringsloven* (Ley de comercialización), el Defensor del consumidor vela por que se respete la ley, sobre todo desde el punto de vista de los consumidores.

El Defensor del consumidor está habilitado para *entablar acciones ante los tribunales sobre la base de las Directivas siguientes*:

- Directiva 84/450/CEE del Consejo, de 10 de septiembre de 1984, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de publicidad engañosa.
- Directiva 85/577/CEE del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, referente a la protección de los consumidores en el caso de contratos negociados fuera de los establecimientos comerciales.
- Directiva 87/102/CEE, de 22 de diciembre de 1986, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de crédito al consumo.

— Directiva 89/552/CEE del Consejo, de 3 de octubre de 1989, sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva, modificada por la Directiva 97/36/CE.

— Directiva 90/314/CEE del Consejo, de 13 de junio de 1990, relativa a los viajes combinados, las vacaciones combinadas y los circuitos combinados.

— Directiva 93/13/CEE del Consejo, de 5 de abril de 1993, sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores.

— Directiva 94/47/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 1994, relativa a la protección de los adquirentes en lo relativo a determinados aspectos de los contratos de adquisición de un derecho de utilización de inmuebles en régimen de tiempo compartido.

— Directiva 97/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 1997, relativa a la protección de los consumidores en materia de contratos a distancia.

— Directiva 1999/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de mayo de 1999, sobre determinados aspectos de la venta y las garantías de los bienes de consumo.

— Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2000, relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior «Directiva sobre el comercio electrónico».

##### **2. Lægemiddelstyrelsen**

(Agencia Danesa de Medicamentos)  
Frederikssundsvej 378  
DK-2730 Brønshøj  
Tel. (45) 44 88 91 11  
Fax (45) 44 91 73 73  
Correo electrónico: [dkma@dkma.dk](mailto:dkma@dkma.dk)  
Sitio internet: [www.dkma.dk](http://www.dkma.dk)

*Función de la Agencia de Medicamentos*

Autoriza la comercialización de medicamentos eficaces y seguros, contribuye a que haya una relación adecuada entre los gastos del seguro de enfermedad en medicamentos y su valor terapéutico, y garantiza el control en el sector de los medicamentos y los aparatos médicos.

Está habilitada para *intentar el inicio de acciones judiciales* en caso de infracción de las disposiciones de la Directiva 92/28/CEE del Consejo, de 31 de marzo de 1992, relativa a la publicidad de los medicamentos para uso humano.

## ALEMANIA

1.	<b>Aktion Bildungsinformation e.V. (ABI)</b>	Alte Poststraße 5 D-70173 Stuttgart	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
2.	<b>Verbraucherzentrale Bundesverband e.V.</b>	Markgrafenstraße 66 D-10969 Berlin	Reúne las tres antiguas organizaciones Stiftung Verbraucherinstitut, Arbeitsgemeinschaft der Verbraucherverbände e.V. y Verbraucherschutzverein e.V. (VSV). Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
3.	<b>Berliner Mieterverein e.V.</b>	Wilhelmstraße 74 D-10117 Berlin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Berlín; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
4.	<b>Bund der Energieverbraucher e.V.</b>	Grabenstraße 7 D-53619 Rheinbreitbach	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores de energía; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores de energía
5.	<b>Bund der Versicherten e.V.</b>	Rönkrei 28 D-22399 Hamburg	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
6.	<b>Bundesverband der Verbraucherzentralen und Verbraucherverbände — Verbraucherzentrale Bundesverband e.V. (VZBV)</b>	Markgrafenstraße 66 D-10969 Berlin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
7.	<b>Bundesverband privater Kapitalanleger e.V.</b>	Am Goldgraben 6 D-37073 Göttingen	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
8.	<b>Datenschutzbund Hamburg e.V.</b>	Am Diebsteich 1 D-22761 Hamburg	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores, sobre todo en el ámbito de la protección de datos; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
9.	<b>Deutsche Gesellschaft für Sonnenenergie e.V.</b>	Augustenstraße 79 D-80333 München	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores, sobre todo en los ámbitos de las energías renovables y la utilización racional de la energía, con especial atención a la energía solar; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores

10.	<b>Deutscher Mieterbund — Kieler Mieterverein e.V.</b>	Eggerstedtstraße 1 D-24103 Kiel	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores en el ámbito de la legislación sobre alquileres; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
11.	<b>Deutscher Mieterbund — Landesverband Mecklenburg-Vorpommern e.V.</b>	Dr.-Külz-Straße 18 D-19053 Schwerin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores en Mecklenburgo-Pomerania Occidental en el ámbito de la legislación sobre alquileres; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
12.	<b>Deutscher Mieterbund — Landesverband der Mietervereine in Nordrhein-Westfalen e.V.</b>	Luisenstraße 12 D-44137 Dortmund	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores en el ámbito de la legislación sobre alquileres; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
13.	<b>Deutscher Mieterbund — Landesverband Schleswig-Holstein e.V.</b>	Eggerstedtstraße 1 D-24103 Kiel	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores en Schleswig-Holstein en el ámbito de la legislación sobre alquileres; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
14.	<b>Deutscher Mieterbund Mieterbund Rhein-Ruhr e.V.</b>	Rathausstraße 18—20 D-47166 Duisburg	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Duisburgo; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
15.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Groß-Velbert und Umgebung e.V.</b>	Friedrich-Ebert-Straße 62—64 D-42549 Velbert	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Velbert y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
16.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Hamm und Umgebung e.V.</b>	Südring 1 D-59065 Hamm	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Hamm y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
17.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Iserlohn e.V.</b>	Vinckestraße 4 D-58636 Iserlohn	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Iserlohn; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
18.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Kassel und Umgebung e.V.</b>	Königsplatz 59/ Eingang Poststraße 1 D-34117 Kassel	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Kassel y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
19.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Schwerin und Umgebung e.V.</b>	Dr.-Külz-Straße 18 D-19053 Schwerin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Schwerin y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos

20.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterverein Siegerland und Umgebung e.V.</b>	Koblenzer Straße 5 D-57072 Siegen	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Siegerland y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
21.	<b>DMB — Mieterverein Stuttgart und Umgebung e.V.</b>	Moserstraße 5 D-70182 Stuttgart	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Stuttgart y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
22.	<b>DMB — Mieterschutzverein Frankfurt am Main e.V.</b>	Eckenheimer Landstraße 339 D-60320 Frankfurt am Main	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos de viviendas en Francfort del Meno; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
23.	<b>Deutscher Mieterbund — Mieterschutzverein Wiesbaden und Umgebung e.V.</b>	Adelheidstraße 70 D-65185 Wiesbaden	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Wiesbaden y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
24.	<b>Deutsche Schutzvereinigung Auslandsimmobilien e.V.</b>	Zähringer Straße 373 D-79108 Freiburg	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los propietarios particulares de casas, viviendas y fincas radicadas en el extranjero y otras personas interesadas en propiedades inmobiliarias extranjeras; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de dichas personas
25.	<b>Mieter helfen Mietern, Münchner Mieterverein e.V.</b>	Weißener Straße 25 D-81667 München	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos de viviendas en Múnich; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
26.	<b>Mieter und Pächter e.V.</b>	Prinzenstraße 7 D-44135 Dortmund	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos de viviendas en Dortmund; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
27.	<b>Mieterverein Bochum, Hattingen und Umgegend e.V.</b>	Brückstraße 58 D-44787 Bochum	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Bochum, Hattingen y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
28.	<b>Mieterverein für Lüdenscheid und Umgegend e.V.</b>	Lösenbacher Straße 3 D-58507 Lüdenscheid	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos en Lüdenscheid y alrededores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
29.	<b>Mieterverein Gelsenkirchen e.V. im Deutschen Mieterbund</b>	Gabelsberger Straße 9 D-45879 Gelsenkirchen	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos y arrendatarios; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos

30.	<b>Mieterverein Köln e.V.</b>	Mühlenbach 49 D-50676 Köln	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos de viviendas en Colonia; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
31.	<b>Mieterverein München e.V.</b>	Sonnenstraße 10 D-80331 München	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los inquilinos de viviendas en Colonia; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los inquilinos
32.	<b>Schutzverband für Verbraucher und Dienstleistungsnehmer e.V. — Endverbraucher, Kapitalanleger, Versicherte</b>	Spessartring 37 D-63110 Rodgau	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores y los usuarios de servicios; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores y los usuarios de servicios
33.	<b>Verbraucherzentrale Baden-Württemberg e.V.</b>	Paulinenstraße 47 D-70178 Stuttgart	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
34.	<b>Verbraucherschutzverein e.V. (VSV)</b>	Lützowstraße 33—36 D-10785 Berlin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
35.	<b>Verbraucherzentrale Berlin e.V.</b>	Bayreuther Straße 40 D-10787 Berlin	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
36.	<b>Verbraucher-Zentrale Brandenburg e.V.</b>	Templiner Straße 21 D-14473 Potsdam	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
37.	<b>Verbraucher-Zentrale des Landes Bremen e.V.</b>	Altenweg 4 D-28195 Bremen	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
38.	<b>Verbraucher-Zentrale Hamburg e.V.</b>	Kirchenallee 22 D-20099 Hamburg	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores.
39.	<b>Verbraucher-Zentrale Hessen e.V.</b>	Große Friedberger Straße 13—17 D-60313 Frankfurt/Main	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
40.	<b>Verbraucherzentrale Mecklenburg-Vorpommern e.V.</b>	Strandstraße 98 D-18055 Rostock	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores

41.	<b>Verbraucher-Zentrale Niedersachsen e.V.</b>	Herrenstraße 14 D-30159 Hannover	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
42.	<b>Verbraucher-Zentrale Nordrhein-Westfalen Landesarbeitsgemeinschaft der Verbraucherverbände e.V.</b>	Mintropstraße 27 D-40215 Düsseldorf	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
43.	<b>Verbraucherzentrale Rheinland-Pfalz e.V.</b>	Ludwigstraße 6 D-55116 Mainz	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
44.	<b>Verbraucherzentrale des Saarlandes Landesarbeitsgemeinschaft der Verbraucherverbände e.V.</b>	Hohenzollernstraße 11 D-66117 Saarbrücken	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
45.	<b>Verbraucher-Zentrale Sachsen e.V.</b>	Bernhardstraße 7 D-04315 Leipzig	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
46.	<b>Verbraucherzentrale Sachsen-Anhalt e.V.</b>	Steinbockgasse 1 D-06108 Halle	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores
47.	<b>Verbraucherzentrale Thüringen e.V.</b>	Eugen-Richter-Straße 45 D-99085 Erfurt	Información y asesoramiento en defensa de los intereses de los consumidores; facultada para hacer reclamaciones colectivas en interés de los consumidores

**FRANCIA****ADEIC**

3, rue de la Rochefoucauld  
F-75009 Paris  
Téléphone (33) 144 53 73 93  
Télécopieur (33) 144 53 73 94  
Courrier électronique: adeicfen@wanadoo.fr  
Site Internet: <http://www.adeic.asso.fr>  
Président: M. Alain Aujoul  
Secrétaire général: M. Christian Huard

**AFOC**

141, avenue du Maine  
F-75014 Paris  
Téléphone (33) 140 52 85 85  
Télécopieur (33) 140 52 85 86  
Courrier électronique: afoc@wanadoo.fr  
Site Internet: [perso.wanadoo.fr/afoc](http://perso.wanadoo.fr/afoc)  
Président: M. Marc Blondel  
Secrétaire général: M. Raphaël Manzano

**ALLDC**

153, avenue Jean-Lolive  
F-93315 Pantin-Le-Pré-Saint-Gervais Cedex  
Téléphone (33) 148 10 65 65

Télécopieur (33) 148 10 65 71  
Courrier électronique: leo.lagrange.consom@wanadoo.fr  
Site Internet: [www.leolagrange-conso.org](http://www.leolagrange-conso.org)  
Président: M. Marc Lagae  
Secrétaire général: M. Alain Sauvreneau

**ASSECO-CFDT**

4, boulevard de la Villette  
F-75955 Paris Cedex 19  
Téléphone (33) 142 03 83 50  
Télécopieur (33) 155 80 84 12  
Courrier électronique: asseco@cfdt.fr  
Site Internet: [www.cfdt.fr/asseco](http://www.cfdt.fr/asseco)  
Président: M. Jean-Louis Bauzon  
Secrétaire général: M. Patrick Guyot

**CGL**

6/8, Villa Gagliardini  
F-75020 Paris  
Téléphone (33) 140 31 90 22  
Télécopieur (33) 140 31 92 74  
Courrier électronique: CGL.Nat@wanadoo.fr  
Président: M. Henry de Gaulle  
Secrétaire générale: M<sup>me</sup> Josiane de la Fonchais

**CLCV**

13, rue Nièpce  
F-75014 Paris  
Téléphone (33) 156 54 32 10  
Télécopieur (33) 143 20 72 02  
Courrier électronique: clcv@clcv.org  
Site Internet: www.clcv.org  
Présidente: M<sup>me</sup> Arlette Haedens  
Secrétaire générale: M<sup>me</sup> Reine-Claude Mader

**CNAFAL**

108, avenue Ledru-Rollin  
F-75011 Paris  
Téléphone (33) 147 00 02 40  
Télécopieur (33) 147 00 01 86  
Courrier électronique: cnafal@wanadoo.fr  
Site Internet: cnafa.com  
Présidente: M<sup>me</sup> Michèle Fournier-Bernard  
Secrétaire général: M. Patrick Ollivier

**CNAFC**

28, place Saint-Georges  
F-75009 Paris  
Téléphone (33) 148 78 81 61  
Télécopieur (33) 148 78 07 35  
Courrier électronique: afc\_conso@compuserve.com  
Site Internet: www.afcfrance.org  
Président: M. Paul de Viguerie  
Directeur: M. Olivier Braillon

**CNL**

8, rue Mériel  
F-93104 Montreuil Cedex  
Téléphone (33) 148 57 04 64  
Télécopieur (33) 148 57 28 16  
Courrier électronique: cnl-1f@wanadoo.fr  
Président: M. Jean-Pierre Giacomo  
Administrateur: M. Robert Boules

**CSF**

53, rue Riquet  
F-75019 Paris  
Téléphone (33) 144 89 86 80  
Télécopieur (33) 140 35 29 52  
Courrier électronique: c.s.f@wanadoo.fr  
Site Internet: perso.wanadoo.fr/c.s.f  
Présidente: M<sup>me</sup> Étienne Guérin  
Secrétaire général: M. François Édouard

**FAMILLES DE FRANCE**

28, place Saint-Georges  
F-75009 Paris  
Téléphone (33) 144 53 45 90  
Télécopieur (33) 145 96 07 88  
Courrier électronique: famillesdefrance@wanadoo.fr  
Site Internet: www.famillesdefrance.asso.fr  
Président: M. Henri Joyeux  
Secrétaire générale: M<sup>me</sup> Christine Therry

**FAMILLES RURALES**

7, cité d'Antin  
F-75009 Paris  
Téléphone (33) 144 91 88 88  
Télécopieur (33) 144 91 88 89

Courrier électronique: famillesrurales@wanadoo.fr  
Site Internet: www.famillesrurales.org  
Présidente: M<sup>me</sup> Marie-Claude Petit  
Directeur: M. Jean-Yves Martin

**FNAUT**

32, rue Raymond-Losserand  
F-75014 Paris  
Téléphone (33) 143 35 02 83  
Télécopieur (33) 143 35 14 06  
Courrier électronique: fnaut@wanadoo.fr  
Site Internet: perso.wanadoo.fr/fnaut  
Président: M. Jean Sivardière  
Secrétaire générale: M<sup>me</sup> Simone Bigorgne

**INDECOSA-CGT**

263, rue de Paris  
F-93516 Montreuil Cedex  
Téléphone (33) 148 18 84 26  
Télécopieur (33) 148 18 84 82  
Courrier électronique: indecosa@cgt.fr  
Site Internet: www.cgt.fr/indecosa  
Président: M. Philippe Antoine  
Secrétaire général: M. Daniel Tournez

**ORGECO**

16, avenue du Château  
F-94300 Vincennes  
Téléphone (33) 101 49 57 93 00  
Télécopieur (33) 143 65 33 76  
Courrier électronique: orgeco@wanadoo.fr  
Site Internet: perso.wanadoo.fr/orgeco/  
Président: M. Yves Sirot

**UFC-QUE CHOISIR**

11, rue Guénot  
F-75011 Paris  
Téléphone (33) 143 48 55 48  
Télécopieur (33) 143 48 44 35  
Courrier électronique: mouvement@quechoisir.org  
Site Internet: www.quechoisir.org  
Présidente: M<sup>me</sup> Marie-José Nicoli  
Directeur: M. Jean-Louis Redon

**UFCS**

6, rue Béranger  
F-75003 Paris  
Téléphone (33) 144 54 50 54  
Télécopieur (33) 144 54 50 66  
Courrier électronique: ufcsnational@wanadoo.fr  
Site Internet: www.ufcs.org  
Présidente: M<sup>me</sup> Chantal Jannet  
Secrétaire générale: M<sup>me</sup> Christine Touffait

**UNAF**

28, place Saint-Georges  
F-75009 Paris  
Téléphone (33) 149 95 36 00  
Télécopieur (33) 140 16 12 76  
Courrier électronique: nbrun@unaf.fr  
Site Internet: www.unaf.fr  
Président: M. Hubert Brin  
Directeur: M. Jean-Michel Rossignol

## GRECIA

1. **Enosi katanaloton — NEO INKA**  
**Unión de consumidores — Nuevo instituto de los consumidores (NEO INKA)**  
Akadimías 7, GR-106 71 Atenas  
Tel. (30-210) 363 24 43  
Fax (30-210) 363 39 76
2. **Kentro prostasias katanaloton Thessalonikis (KEPKA)**  
**Centro de protección de los consumidores de Salónica (KEPKA)**  
Tsimiskí 54, GR-546 23 Salónica  
Tel. (30) 2310 26 94 49  
Fax (30) 2310 24 22 11
3. **Enosi katanaloton «i poiotita tis zois» (EKPOIZO)**  
**Unión de consumidores «Calidad de vida» (EKPOIZO)**  
Valtetsíou 43-45, GR-106 81 Atenas  
Tel. (30-210) 330 44 44  
Fax (30-210) 330 05 91
4. **Elliniki katanalotiki organosi (EKATO)**  
**Organización griega de consumidores (EKATO)**  
Dimokritou 10, GR-543 52 Salónica  
Tel. (30) 2310 85 70 07/866 80 07  
Fax (30) 2310 86 74 56
5. **INKA Ioanninon**  
**Instituto de los consumidores (INKA) de Ioánnina**  
Th. Paschidi 52, GR-454 45 Ioánnina  
Tel./Fax (30) 26510 651 78
6. **Enosi gia ta dikaiomata ton politon**  
**Unión de derechos de los ciudadanos**  
Kolokotróni 134, El Pireo  
Tel. (30-210) 360 04 10  
Fax (30-210) 360 04 11
7. **INKA Makedonias**  
**Instituto de los consumidores (INKA) de Macedonia**  
Monastiríou 17, GR-546 27 Salónica  
Tel. (30) 2310 53 52 63  
Fax (30) 2310 23 80 61
8. **INKA Kerkyras**  
**Instituto de los consumidores (INKA) de Corfú**  
Plateía Iróon Kypriakou Agóna 19, Corfú  
Tel. (30) 26610 481 69/428 63  
Fax (30) 26610 381 81

## IRLANDA

Director of Consumer Affairs  
4-5 Harcourt Road  
Dublin 2  
Ireland  
Tel. (353-1) 402 55 00  
Fax (353-1) 402 55 01  
Correo electrónico: odca@entemp.ie  
Sitio internet: www.odca.ie

## ITALIA

1. **ACU — Associazione Consumatori Utenti — Onlus**  
Via Bazzini 4, I-20131 Milano (MI)  
Tel. (39) 02 70 63 06 68  
Fax (39) 02 70 63 67 77
2. **Adiconsum**  
Via G.M. Lancisi 25, I-00161 Roma (RM)  
Tel. (39) 066 41 70 21  
Fax (39) 06 44 17 02 30

3. **ADOC — Associazione Difesa Orientamento Consumatori**  
Via Lucullo 6, I-00187 Roma (RM)  
Tel. (39) 064 82 58 49  
Fax (39) 064 81 90 28
4. **Centro Tutela Consumatori Utenti Onlus — Verbraucherzentrale Südtirol**  
Via Dodiciville 11, I-39100 Bolzano (BZ)  
Tel. (39) 04 71 97 55 97  
Fax (39) 04 71 97 99 14
5. **Cittadinanzattiva**  
Via Flaminia 53, I-00196 Roma (RM)  
Tel. (39) 06 36 71 81  
Fax (39) 06 36 71 83 33
6. **Codacons — Coordinamento delle associazioni per la tutela dell'ambiente e per la difesa dei diritti degli utenti e consumatori**  
Viale Mazzini 73, I-00195 Roma (RM)  
Tel. (39) 063 72 58 09  
Fax (39) 063 70 17 09
7. **Comitato Consumatori Altroconsumo**  
Via Valassina 22, I-20159 Milano (MI)  
Tel. (39) 02 66 89 01  
Fax (39) 02 66 89 02 88
8. **Confconsumatori**  
Via Aurelio Saffi 16, I-43100 Parma (PR)  
Tel. (39) 05 21 23 01 34  
Fax (39) 05 21 28 52 17
9. **Federconsumatori — Federazione Nazionale di Consumatori e Utenti**  
Via Gioberti 54, I-00185 Roma (RM)  
Tel. (39) 06 49 27 04 34  
Fax (39) 06 49 27 04 52
10. **Legambiente Consumatori**  
Via Orchidee 4/A, I-20147 Milano (MI)  
Tel. (39) 02 48 30 36 59  
Fax (39) 02 48 30 26 11
11. **Movimento Consumatori**  
Via Carlo Maria Maggi 14, I-20154 Milano (MI)  
Tel. (39) 02 33 60 30 60  
Fax (39) 02 34 93 74 00
12. **Movimento Difesa del Cittadino**  
Via Adis Abeba 1, I-00199 Roma (RM)  
Tel. (39) 06 86 39 92 08  
Fax (39) 06 86 38 84 06
13. **Unione Nazionale Consumatori**  
Via Duilio 13, I-00192 Roma (RM)  
Tel. (39) 063 26 95 31  
Fax (39) 063 23 46 16
14. **ADUSBEF — Associazione difesa utenti servizi bancari e finanziari**  
Via Farini 62, I-00185 Roma (RM)  
Tel. (39) 06 481 86 32  
Fax (39) 06 481 86 33  
Posta elettronica: info@adusbef.it

**PAÍSES BAJOS****Consumentenbond**

Enthovenplein 1  
Postbus 1000  
2500 BA Den Haag  
Nederland  
Tel. (31-70) 445 45 45  
Fax (31-70) 445 45 96

1e) Koos Peters, kpeters@consumentenbond.nl

2e) Wibo Koole, wkoole@consumentenbond.nl

Website: www.consumentenbond.nl

**AUSTRIA****1. Wirtschaftskammer Österreich**

Representación y fomento de los intereses comunes de sus miembros y del sector, así como de los intereses particulares de sus miembros (artículo 1 de la *Wirtschaftskammergesetz*, Ley de cámaras de comercio). Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Wirtschaftskammer Österreich

Wiedner Hauptstraße 63

A-1045 Wien

Tel. (43-1) 501 05 42 96

Fax (43-1) 50 20 62 43

Correo electrónico: huberta.maitz-strassnig@wko.at

**2. Bundesarbeitskammer**

Representación y fomento de los intereses sociales, económicos, profesionales y culturales de los trabajadores y las trabajadoras; colaboración en la mejora de la situación económica y social de los trabajadores y sus familias, en la adopción de medidas relacionadas con la educación, la cultura, el medio ambiente, la protección de los consumidores, el ocio, la protección y promoción de la salud y las condiciones de la vivienda, y el fomento del pleno empleo; colaboración en la fijación de precios y la elaboración de normas sobre competencia; asesoramiento y defensa de la garantía jurídica, incluida la representación, en asuntos de Derecho laboral y social. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Bundesarbeitskammer

Prinz-Eugen-Straße 20-22

A-1040 Wien

Tel. (43-1) 501 65 25 50

Fax (43-1) 501 65 25 32

Correo electrónico: helmut.gahleitner@akwien.or.at

**3. Präsidentenkonferenz der Landwirtschaftskammern Österreichs**

Fomento de las funciones macroeconómicas de la agricultura y la silvicultura y representación de sus intereses comunes. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Präsidentenkonferenz der Landwirtschaftskammern

Österreichs

Löwenstraße 12

A-1010 Wien

Tel. (43-1) 534 41 85 00

Fax (43-1) 534 41 85 09

Correo electrónico: pkrecht@pklwk.at

**4. Österreichischer Gewerkschaftsbund**

Representación y fomento de los intereses sociales, económicos y culturales de todos los trabajadores por cuenta ajena (obreros, empleados, funcionarios públicos y aprendices o similares), los desempleados (aunque aún no hayan podido ejercer ninguna actividad asalariada), estudiantes jóvenes que planean trabajar como asalariados y otros grupos profesionales (por ejemplo, las profesiones independientes o liberales), a condición de que su actividad les haga comparables a los trabajadores por cuenta ajena. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Österreichischer Gewerkschaftsbund

Hohenstaufengasse 10-12

A-1010 Wien

Tel. (43-1) 53 44 44 05

Fax (43-1) 53 44 45 52

Correo electrónico: thomas.maurer-muehlleitner@oegb.or.at

**5. Verein für Konsumenteninformation**

Asesoramiento, información y protección de los consumidores en relación con los métodos de publicidad y de venta engañosos y desleales y con los aspectos jurídicos de la adquisición de bienes y la prestación de servicios. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Verein für Konsumenteninformation

Mariahilferstraße 81

A-1010 Wien

Tel. (43-1) 58 87 73 33

Fax (43-1) 588 77 75

Correo electrónico: pkolba@vki.or.at

**6. Österreichischer Landarbeiterkammertag**

Fomento de la cooperación entre las cámaras de trabajadores agrícolas, así como asesoramiento en torno a los asuntos que entran en el ámbito de competencia de dichas cámaras (sección trabajadores) y tramitación de los mismos. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Österreichischer Landarbeiterkammertag

Marco d'Aviano-Gasse 1

A-1015 Wien

Tel. (43-1) 512 23 31

Fax (43-1) 512 23 31 70

Correo electrónico: oelakt@netway.at

### 7. **Österreichischer Seniorenrat (Bundesaltenrat Österreichs)**

Facilitar a las generaciones de edad avanzada el acceso a todos los servicios económicos, sociales y culturales de acuerdo con sus necesidades, y colaborar en la resolución de problemas relacionados con la política social, de la tercera edad y sanitaria. Asimismo, ayudar a asesorar, informar y cuidar a las personas de edad avanzada. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Österreichischer Seniorenrat  
(Bundesaltenrat Österreichs)

Sperrgasse 8-10/III

A-1150 Wien

Tel. (43-1) 892 34 65

Fax (43-1) 892 34 65 24

Correo electrónico: kontakt@seniorenrat.at

### 8. **Schutzverband gegen den unlauteren Wettbewerb**

Lucha contra la competencia desleal, en particular contra las prácticas económicas en perjuicio de otras empresas. Protección de los intereses colectivos de los consumidores conforme al apartado 1 del artículo 28, el apartado 1 del artículo 28 bis y el apartado 1 del artículo 29 de la KSchG (Ley de protección de los consumidores), y conforme al artículo 1, al apartado 1 del artículo 2 y al apartado 1 del artículo 14 de la UWG (Ley contra la competencia desleal).

Schutzverband gegen den unlauteren Wettbewerb

Schwarzenbergplatz 14

A-1040 Wien

Tel. (43-1) 514 50 32 92

Fax (43-1) 505 78 93

Correo electrónico: office@schutzverband.at

## FINLANDIA

### 1. **Kuluttaja-asiamies**

El Defensor del consumidor es responsable de:

- la supervisión general de la protección de los consumidores en relación con el comercio y las cláusulas contractuales;
- la supervisión de la publicidad en radio y televisión para comprobar que se cumplen las normas que rigen los principios éticos de los anuncios publicitarios y la televenta, así como la protección de los menores, y señalar los casos en que las emisiones de radio y televisión incluyen publicidad desleal o engañosa.

### 2. **Kuluttajat — Konsumenterna ry**

La organización registrada de consumidores vigila la eficacia y los progresos en materia de protección de los consumidores.

### 3. **Suomen Kuluttajaliitto**

La asociación finlandesa de consumidores vigila los intereses de los consumidores a través de acciones judiciales independientes en la comunidad y en relación con el mercado.

### 4. **Kuluttajavirasto**

La administración nacional de consumo supervisa la seguridad en relación con los viajes organizados.

### 5. **Rahoitustarkastus**

La autoridad de inspección financiera supervisa el comercio a crédito y las cláusulas contractuales, en colaboración con el Defensor del consumidor.

### 6. **Lääkelaitos**

La agencia nacional de medicamentos supervisa la publicidad de productos farmacéuticos.

### 7. **Sosiaali- ja terveydenhuollon tuotevalvontakeskus**

La agencia nacional de control de productos para el bienestar y la salud supervisa la publicidad del tabaco y el alcohol.

### 8. **Telehallintokeskus**

El centro de administración de las telecomunicaciones supervisa la publicidad en radio y televisión, salvo:

- las normas que rigen los principios éticos de los anuncios publicitarios y la televenta, así como la protección de los menores;
- y la publicidad del tabaco y el alcohol.

## ESPAÑA

### 1. **Instituto Nacional del Consumo**

Es un organismo autónomo, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo que, en desarrollo del artículo 51 de la Constitución y de la Ley 26/84 General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, ejerce las funciones de promoción y fomento de los derechos de los consumidores y usuarios.

Presidente: Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo

Dirección: Príncipe de Vergara, 54

E-28006 Madrid

Tel. (34) 915 75 49 30

### 2. **Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC)**

Asociación que tiene como objeto la defensa de los intereses generales y de los derechos básicos de los consumidores contemplados en las leyes, tanto individuales como colectivos. Para alcanzar este objetivo se establece, en particular, el objetivo de fomenta la educación y formación de los consumidores y usuarios, especialmente en la racionalidad en el consumo de bienes y la utilización de servicios, facilitando una mejor comprensión de la comunicación dirigida a los mismos.

Presidente: D. Alejandro Perales Albert

Dirección: Cavanilles, 29, 6º B

E-28007 Madrid

Tel. (34) 915 01 67 73.

### 3. **Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU)**

Los fines de la Confederación son, entre otros, la defensa de los intereses de las amas de casa, consumidores y usuarios, utilizando los cauces establecidos en la legalidad vigente, la promoción y desarrollo de una información veraz y útil entre las amas de casa, consumidores y usuarios; el fomento de la educación que desarrolle su capacidad operativa y decisoria, y la coordinación de los planes de acción de las organizaciones confederadas.

Presidenta: D<sup>a</sup> Isabel Ávila Fernández-Monge

Dirección: San Bernardo, 97/99

E-28015 Madrid

Tel. (34) 915 94 50 89.

**4. Dirección General de Consumo (Gobierno de Aragón)**

Centro Directivo dependiente de la Consejería de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón

Ilmo. Sr. Director General de Consumo

Dirección: Paseo María Agustín 36, Edificio Pignatelli,  
Puerta 30, 2ª Planta,  
E-50004 Zaragoza  
Tel. (34) 976 71 56 12.

**5. Dirección General de Industria, Comercio y Consumo (Gobierno de la Rioja)**

Centro directivo dependiente de la Consejería de Hacienda y Economía del Gobierno de la Rioja

Ilmo. Sr. Director General de Industria, Comercio y Consumo

Dirección: C/ Portales, 46  
E-26071 Logroño  
Tel. (34) 941 29 13 39.

**6. Dirección General de Consumo (Gobierno de Madrid)**

Centro directivo dependiente de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica del Gobierno de Madrid

Ilma. Sra. Directora General de Consumo

Dirección: C/ Ventura Rodríguez, nº 7  
E-28008 Madrid  
Tel. (34) 915 80 22 00.

**7. Dirección de Consumo (Gobierno Vasco)**

Centro directivo dependiente del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco

Ilmo. Sr. Director de Consumo

Dirección: San Sebastián, 1  
E-01010 Vitoria  
Tel. (34) 945 01 99 23.

**8. Asesoría Jurídica (Generalidad de Cataluña)**

Designada por el Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la generalidad de Cataluña

Asesoría Jurídica

Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo

Dirección: Paseo de Gracia, 105 (Torre Muñoz)  
E-08008 Barcelona  
Tel. (34) 934 84 93 00.

**9. Dirección General de Consumo (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)**

Centro directivo perteneciente a la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Ilmo. Sr. Director General de Consumo

Dirección: C/ Berna, 1  
E-45071 Toledo  
Tel. (34) 925 28 45 29.

**10. Dirección General de Consumo (Junta de Andalucía)**

Centro directivo dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía

Ilma. Sra. Directora General de Consumo

Dirección: Plana Nueva, 4  
E-41071 Sevilla  
Tel. (34) 955 04 14 78.

**11. Dirección General de Comercio y Turismo (Gobierno de Navarra)**

Centro directivo dependiente del Departamento de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra

Ilmo. Sr. Director General de Comercio y Turismo

Dirección: Parque Tomás Caballero, 1, 4ª planta  
E-31005 Pamplona  
Tel. (34) 948 42 77 30.

**12. Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)**

Es una organización que tiene como objeto educar, informar, orientar, defender y representar a los consumidores y usuarios.

Presidente: D. Carlos Sánchez-Reyes de Palacio  
Dirección: Albarracín, 21  
E-28037 Madrid  
Tel. (34) 902 30 01 87.

**13. Federación Unión Cívica de Consumidores y Amas de Hogar de España (UNAE)**

Tiene por objeto la defensa de los consumidores de bienes y de los usuarios de servicios con especial referencia al consumo familiar y la figura del ama de casa como administradora de la economía doméstica.

Presidenta: D.ª Margarita Fernández de Lis  
Dirección: Villanueva, 8  
E-28001 Madrid  
Tel. (34) 915 75 72 19.

#### 14. **Asociación para la Defensa de los Impositores de Bancos y Cajas de Ahorro de España (ADICAE)**

Los fines de la Asociación son la defensa de los intereses de los consumidores en relación con los Bancos, Cajas de Ahorro, Seguros y demás entidades financieras. Asimismo, defensa y asesoramiento a consumidores y usuarios ante cualquier problema de consumo.

Presidente: D. Manuel Pardos Vicente  
Dirección: Gavín, 12  
E-50001 Zaragoza  
Tel. (34) 976 39 00 60.

#### 15. **Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI)**

Tiene por objeto la formación, información, promoción y desarrollo de los derechos de los consumidores y usuarios, divulgando, exigiendo y reivindicando dichos derechos.

Presidenta: D.<sup>a</sup> Agustina Laguna Trujillo  
Dirección: Joaquín Costa, 61  
E-28002 Madrid  
Tel. (34) 915 64 01 18.

#### 16. **Confederación de Consumidores y Usuarios**

La Confederación tiene por objeto la defensa de los consumidores concretada en actuaciones de formación, información y defensa jurídica y previsión antes los sectores empresariales y/o la Administración para que se implanten en la sociedad española los derechos reconocidos en la legislación.

Presidenta: D.<sup>a</sup> María Rodríguez Sánchez  
Dirección: Cava Baja, 30  
E-28005 Madrid  
Tel. (34) 913 64 02 76, (34) 913 64 05 22.

#### **SUECIA**

Información sobre las medidas nacionales para cumplir las obligaciones de Suecia en la Unión Europea.

Con arreglo al apartado 2 del artículo 4 y el apartado 2 del artículo 5 de la Directiva 98/27/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 1998, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores, se comunica lo siguiente:

Apartado 2 del artículo 4: el organismo de protección de los consumidores (*Konsumentverket*) es la entidad administrativa central para asuntos de los consumidores y tiene como función la defensa de sus intereses.

El *Konsumentverket* y el *Konsumentombudsmann* (Defensor de los consumidores) están habilitados a ejercitar las acciones previstas en el artículo 2.

Apartado 2 del artículo 5: las normas reguladoras de la consulta previa figuran en el artículo 4 de la *lag* (2000:1175) *om talerätt för vissa utländska konsumentmyndigheter och konsumentorganisationer* (Ley sobre el derecho de recurso a los tribunales de determinadas entidades competentes en materia de asuntos de los consumidores y organizaciones de consumidores extranjeros), vid. anexo.

#### **REINO UNIDO**

##### **1. Office of Fair Trading (OFT)**

La función de la *Office of Fair Trading* (Oficina para un comercio justo y equitativo) es conseguir que los mercados funcionen adecuadamente para los consumidores. Sus objetivos son los siguientes: a) contribuir a conseguir a largo plazo el mayor bienestar posible de los consumidores, y proteger así los intereses de los consumidores vulnerables, reforzando su posición mediante información y la posibilidad de compensación, previniendo los abusos y promoviendo una oferta competitiva y adecuada; b) asegurar el buen funcionamiento de la competencia en los mercados de bienes y servicios para que sean más eficaces y beneficien a los consumidores.

##### **2. The Information Commissioner**

El Comisario de información desempeña una serie de funciones específicas con arreglo a la *Data Protection and Freedom of Information Acts* (leyes sobre protección de datos y libertad de información), que incluyen el fomento de la aplicación de prácticas adecuadas y el cumplimiento de los principios de la protección de datos por los controladores de datos, el fomento de la elaboración de códigos de práctica por otras entidades y la difusión a la población de información relativa a las leyes.

##### **3. The Civil Aviation Authority**

La Administración de la aviación civil desempeña una serie de funciones específicas con arreglo a la *Civil Aviation Act* (Ley de aviación civil) de 1982, que incluyen la promoción de los intereses razonables de los usuarios de servicios de transporte aéreo y la protección contra las consecuencias de los incumplimientos de los organizadores de transporte aéreo mediante la autorización de la provisión de plazas de vuelo.

##### **4. The Gas and Electricity Markets Authority**

La Administración de los mercados de gas y electricidad es responsable de la regulación de los mercados de gas y electricidad en Gran Bretaña y de la protección de los intereses de los usuarios de gas y electricidad.

##### **5. The Director-General of Electricity Supply for Northern Ireland**

El Director general del suministro de electricidad en Irlanda del Norte es responsable de la regulación de los mercados de gas y electricidad en Irlanda del Norte y de la protección de los intereses de los usuarios de gas y electricidad.

##### **6. The Director-General of Telecommunications**

El Director general de telecomunicaciones es el responsable de la regulación del sector de las telecomunicaciones en el Reino Unido y sus funciones incluyen la promoción de los intereses de los consumidores, los compradores y otros usuarios de los servicios ofrecidos y los aparatos puestos a disposición.

### 7. The Director General of Water Services

El Director general de los servicios de abastecimiento de agua es el responsable de la regulación económica del sector privado del abastecimiento de agua en Inglaterra y Gales. Sus responsabilidades incluyen la protección de los intereses de los consumidores respecto al precio y la calidad del servicio y la resolución de algunos litigios entre empresas concesionarias y sus usuarios.

### 8. The Rail Regulator

La Entidad reguladora de los ferrocarriles es responsable de la regulación de los ferrocarriles en Gran Bretaña. Sus responsabilidades incluyen la protección de los intereses de los usuarios de los servicios de ferrocarril.

### 9. Weights and measures authorities

Las administraciones de pesos y medidas forman parte de la administración local en Gran Bretaña. Aplican las leyes y los reglamentos que regulan la venta y el suministro de bienes y servicios y ofrecen servicios de asesoramiento a los consumidores y las empresas.

### 10. The Department of Enterprise, Trade and Investment in Northern Ireland

El Departamento de empresa, comercio e inversiones de Irlanda del Norte aplica las leyes y los reglamentos que regulan la venta y el suministro de bienes y servicios en Irlanda del Norte y ofrece servicios de asesoramiento a los consumidores y las empresas.

## ANEXO

### Ley (2000:1175) sobre el derecho de recurso a los tribunales de determinadas entidades competentes en materia de asuntos de los consumidores y organizaciones de consumidores extranjeras de 7 de diciembre de 2000

Con arreglo a la decisión del Parlamento <sup>(1)</sup>, se aplica lo siguiente <sup>(2)</sup>.

#### Ámbito de aplicación de la Ley

§ 1 Esta Ley se aplica a las infracciones de las disposiciones de aplicación de las Directivas que se mencionan en el anexo a la Directiva 98/27/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 1998, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores.

No obstante, la Ley se aplica solamente a las infracciones de las disposiciones en materia de protección de los consumidores que afectan a los consumidores en un país distinto de Suecia perteneciente al Espacio Económico Europeo (EEE).

#### Demandas de entidades habilitadas ante los tribunales suecos

§ 2 Una entidad o una organización de un país EEE distinto de Suecia puede presentar una demanda ante un tribunal sueco por la comisión de una infracción con arreglo al artículo 1 cuando la entidad correspondiente está reconocida con arreglo a un catálogo específico elaborado por la Unión Europea y publicado en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

§ 3 La demanda debe tener por objeto la adopción de medidas contra alguien que haya infringido alguna de las disposiciones del artículo 1. Estas medidas podrán ser:

1. la prohibición o la imposición de sanciones en virtud de los artículos 14 a 16, el apartado 1 del artículo 17 o los artículos 18 a 20 de la *marknadsföringslag* (1995:450) (Ley de comercio) o la prohibición en virtud de los artículos 3 y 6 de la *lag* (1994:1512) *om avtalsvillkor i konsumentförhållanden* (Ley de condiciones contractuales de los contratos de los consumidores);
2. la condena al pago de un importe especial al Estado sueco en virtud de los artículos 5 y 6 del capítulo 10 de la *radio- och TV-lag* (1996:844) (Ley de radio y televisión); o
3. la imposición de una multa como en los casos previstos en la primera Ley (2001:401).

§ 4 La demanda sólo puede interponerse después de que:

1. el demandante se haya puesto en contacto con la otra parte para intentar que repare la infracción; y
2. ésta no se haya subsanado en un plazo de dos semanas desde el momento en que la otra parte recibió la reclamación.

#### Tribunal competente

§ 5 La demanda puede interponerse ante los tribunales siguientes:

1. *Marknadsdomstolen* (Tribunal para asuntos de mercado) en caso de prohibiciones o imposición de sanciones en virtud de la *marknadsföringslag* (1995:450) y de prohibiciones en virtud de la *lag* (1994:1512) *om avtalsvillkor i konsumentförhållanden*,
2. *Länsrätten i Stockholms* (Tribunal administrativo de Estocolmo) en caso de tasas especiales con arreglo a la *avses i radio- och TV-lag* (1996:844),
3. Tribunal administrativo competente con arreglo al capítulo 10 del *rättegångsbalk* (Código de procedimiento civil) o el *Stockholms tingsrätt* (Tribunal de primera instancia de Estocolmo) en caso de imposición de multas. *Lag* (2001:401).

<sup>(1)</sup> Prop (propuesta) 2000/01:34, bet. (informe) 2000/01:LU3, rskr (comunicado) 2000/01:84.

<sup>(2)</sup> Vid. Directiva 98/27/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 1998, relativa a las acciones de cesación en materia de protección de los intereses de los consumidores (DO L 166 de 11.6.1998, p. 51, Celex 31998L0027).